



# Universidad Nacional del Callao

Dirección General de Administración

Av. Sáenz Peña 1066 - Callao Telf.: 453-1558

1078

## RESOLUCION DIRECTORAL N° 100 -2018-DIGA

Callao, marzo 07, 2018

### EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el expediente N° 01057740 de fecha 08-01-2018, de don DANIEL DEMETRIO MORAN SALAZAR, docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios en la categoría Asociado a Tiempo Completo 40 horas, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas quien solicita se le otorgue Remuneración Personal Quinto Quinquenio.

#### CONSIDERANDO:

Que con Informe de Recursos Humanos N° 0155-2018-ORBS-ORH/UNAC de fecha 27 de febrero del 2018, Informe Legal N° 109-2018-OAJ de fecha 05-02-2018, se advierte que el solicitante tiene Veintisiete años, once meses de servicios prestados al estado al 01/02/2014, siendo procedente otorgársele lo solicitado;

Que de conformidad al Art. 51° del Decreto Legislativo N° 276 y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N° 547-2016-R del 04-07-2016;

#### RESUELVE:

1° Reconocer que Don DANIEL DEMETRIO MORAN SALAZAR, Docente nombrado de esta Casa Superior de Estudios, tiene Veintisiete años, once meses de servicios prestados al Estado, a partir del 01 de mayo 2014, desagregado de la siguiente manera:

DOCUMENTACION SUSTENTATORIA	A	M	D
Resolución Suprema N° 183-1989 Enero, Febrero, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Diciembre	00	08	00
UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION Resolución Jefatural N° 214-92-ICP 1989-Marzo-Abril-Setiembre-octubre-noviembre 1990 enero a noviembre 1991 enero a Octubre	02	04	00
Universidad Nacional del Callao - Constancia de Haberes y descuentos N° 12-2017-RR.HH Del 01-12-1991 al 30-04-1997	05	03	00
Universidad Nacional del Callao Constancia de Haberes N° 35-2000 OP del 01-05-1997 al 30-09-2000	03	05	00
Universidad Nacional del Callao Const. de Haberes N° 02-2017 RR.HH del 01-10-2000 al 31-12-2016	16	03	00
Tiempo de Servicio al 01-02-2014	27	11	00

Conforme al Art. 51° del Decreto Legislativo 276 le corresponde se le reconozca el Quinto Quinquenio (25%) a partir del 01-05-2014.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Dirección General de Administración

Abog. Econ. GUIDO MERMA MOLINA  
Director

GMM/RVR

Cc.: AL, OT, FCE UE, OP, Interesado, Archivo